



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

CAMBIO DOMILICIO PATENTE COMERCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.943.-

DALCAHUE, 27 de Septiembre de 2019.-

VISTOS:

- La Solicitud de Cambio de Domicilio, fecha de recepción en Of. de Partes el 27 de Septiembre de 2019 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 – P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para cambiar de domicilio comercial

DECRETO:

AUTORIZASE a contar de esta fecha, el CAMBIO DE DOMICILIO de la patente que a continuación se indica:

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| Rol | : 2-628 |
| Actividad Económica | : REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES |
| Código de la Actividad | : 921320 |
| Nombre | : SOCIEDAD CORONADO Y SIERRA LIMITADA |
| Rut | : 76.094.610-9 |
| Dirección Anterior | : Pasaje Zorzales 490 |
| Dirección Actualizada | : Ramon Freire N°560, Segundo Piso. |

2.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaria Municipal pasaran a formar parte integrante de este Decreto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- **Transparencia**
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

JSHS/CIVG/dfss.